Ana Paola Ávila Jiménez

La revolución digital con acción de ciudadanos digitales

1. ¿Qué porcentaje de la población sabe sobre sus derechos de copyright? ¿Cuáles son las diferencias en copyright respecto a cada país?
2. El artículo que más me llamó la atención fue el de copyright.

    - El remix de video ha crecido más rápidamente desde una vida cotidiana y siendo semi-expertos en el tema.
    - La ley de copyright siempre pone límites en los monopolios de copyright, aunque la política difiere dependiendo del país.
    - Los beneficios de la ley de copyright, especialmente en las últimas décadas ha sido dramáticamente inclinada hacía las naciones del norte que son monopolios de copyright.
    - El uso justo es muy importante para todos los editores o "remixeros" de todos los tipos. Ya que muchas veces quieres usar samples de cosas que están a su alrededor.
    - En muchos campos "codes of best practice" establece un outline de lo que es aceptable y justo entre camaradas, y por lo tanto menor riesgo percibido en situaciones en donde cierto grado de riesgo es inevitable.
3. El texto que voy a recomendar es un libro muy bueno que descubrí en la prepa en Google Academics que se llama "Understanding the copyright law" de Marshall A. Leaffer.
   Es un texto que habla sobre cómo se trata la ley de copyright en lugares como el congreso y las cortes han tratado de adaptarla a las nuevas tecnologías digitales interactivas tales como YouTube y Facebook. También alguno esfuerzos como el google search project del cual ya habíamos hablado con anterioridad en alguna semana de actividades. En este libro también se incorporaron todos los casos recientes de la ley y avances legislativos, centrándose en los cambios que hay en la era digital.
   Marshall A. Leaffer fue profesor en la universidad de Toledo, es reconocido internacionalmente en propiedad intelectual. Recibió su JD en la universidad de Texas y su LLM en regulación de cambio en la universidad de derecho de Nueva York.
   Desde 1997 en la universidad de indiana el profesor Marshall A. Leaffer enseña ley de copyright, trademark law, y también propiedad intelectual. Antes de convertirse en maestro, practicaba propiedad intelectual en American Home Products Corp. También fue abogado-consultor en "U.S. Patent and Trademark Office" y el "U.S. Copyright Office".
   Leaffer es un conferencista popular tanto en Estados Unidos como en Europa en las areas de propiedad intelectual. Actualmente está en el comité ejecutivo de la "Association Littéraire et Artistique Internationale" que es un ente no gubernamental que promueve los derechos de los autores en el mundo.